

Provisión de Cargos
Proceso 022 de 2021

7 de abril de 2021

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montúfar - IPARM
CARGO: Educador de Enseñanza Básica y Media
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: Decreto 319 de 2020
NÚMERO DE CARGOS: Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-EB-EDUCACIÓN-01 – área inglés, que se generen desde la fecha de publicación de este aviso y hasta el 31 de agosto de 2021.

1. Resultado de la prueba de competencias laborales

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado de las personas que presentaron la prueba de competencias laborales.

Identificación	Competencias Generales (X/60)	Componente específico (X/40)	Total (X/100)
52359406	53,33	29,33	82,67
1012402131	46,67	32,00	78,67
52430931	46,67	26,67	73,33

2. Citación a entrevista

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso del proceso, se citará por correo electrónico a entrevista a los siguientes aspirantes:

Identificación
52359406
1012402131
52430931

Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la entrevista a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

3. Observaciones

3.1. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de la publicación.

3.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe